



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XIV - N° 44

ANEXO ÚNICO

Informe Social

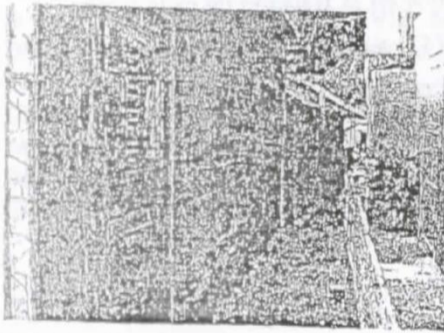
Expediente N° 2638/V/2013

Demanda: Informe Socio Económico respecto de la situación de las familias asentadas sobre calle Rocha desde Ángel Acuña hasta Roque González entre las manzanas 214 y 215 de la ciudad de Posadas

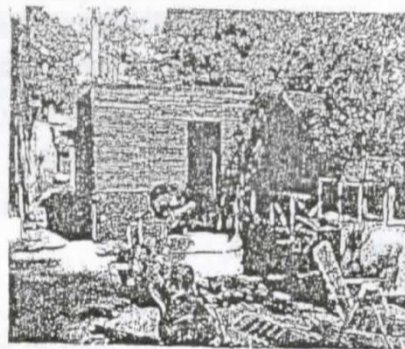
Área Responsable del Informe: Dirección General de Desarrollo Social. Secretaria de Calidad de Vida, Municipalidad de Posadas.

Fecha de Entrevista: 13 de enero de 2015.

El equipo técnico de la Dirección General de Desarrollo Social se constituyó en la intersección de las calles Roque González y Rocha, esta última conocida como pasaje de la Rivera sobre la cual separada por un pasillo, se encuentran asentadas 18 familias, las cuales fueron entrevistadas por el equipo técnico de esta Dirección, a fin de dar cumplimiento con lo solicitado en la Demanda.

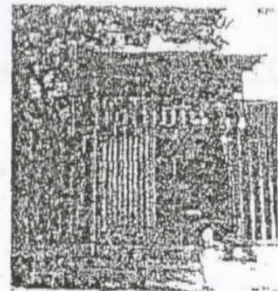


Pasillo sobre el cual están asentadas las viviendas



Se detalla a continuación los datos aportados por las familias entrevistadas.

Andino Rodrigo José, 69 años de edad, argentino naturalizado, DNI. N° 18.673.076. jubilado nacional. Se domicilia en calle Roque González y calle Rocha casa N° 430 con su hijo Rodrigo José Andino, de 29 años de edad, argentino, estudiante universitario. El Sr Andino manifestó que vive en este lugar desde hace aproximadamente 40 años. La vivienda en la que residen es de material (de dos plantas), cuenta con cuatro habitaciones, living comedor, cocina, dos baños. Cuenta con energía eléctrica con medidor propio, agua potable con conexión a red y servicio de teléfono.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

De Olivera Margarita, de 37 años de edad, nacionalidad argentina DNI 26.141.038 de oficio modista. Se domicilia en calle Rocha y Roque González casa 114. Reside en este lugar con su esposo Martínez Oscar 39 años de edad, quien se desempeña laboralmente en una distribuidora, y sus dos hijas Martínez Angélica de 20 años, estudiante de nivel terciario y Martínez Luz de 17 años estudiante del secundario. La Sra. De Olivera manifestó que ella nació y se crió en este lugar. La vivienda en la que reside el grupo familiar es de material, cuenta con tres habitaciones, baño instalado, el techo de chapa tipo zinc. Cuenta con servicios de energía eléctrica con medidor particular, agua potable con conexión a red, servicio de telefonía y cable.

El grupo familiar cuenta con cobertura de salud (Osecac)

Montiel Ceferino, de 82 años de edad, nacionalidad paraguaya con radicación permanente en la República Argentina con DNI. 92.242.354, de oficio carpintero. Vive en el barrio desde el año 1977 con su esposa Antonia Fariña, de 72 años, de nacionalidad paraguaya con radicación permanente, padece trastornos de salud con problemas cardíacos y diabetes por lo que se encuentra con tratamiento y medicación permanente, ambos son jubilados y cuentan con la obra social del PAMI. La vivienda en la que residen es de madera, con dos habitaciones y baño instalado. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable con conexión a red.

Noguera Barreto Liduvino no se encontraban al momento de la entrevista.

Delfín Rojas, de 44 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. N° 21.303.382. Su vivienda se encuentra ubicada en calle Ángel Acuña casa N° 432. Vive en este lugar con su esposa Angélica Rotela, de 49 años de edad, DNI. N° 17.598.695, su hija Rojas Delfina, de 5 años de edad, DNI. 49.660.334, y su suegra Cañete Norma, de 67 años de edad. El Sr. Rojas se desempeña laboralmente en la Dirección de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de Posadas. La vivienda en la que reside el grupo familiar es de madera, con tres habitaciones y baño instalado. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor a su nombre y agua potable con conexión a red. El Sr. Rojas, su esposa y su hija cuentan con la cobertura de salud del Instituto de Previsión Social (IPS) y su suegra la Sra. Cañete, con la cobertura de salud del PAMI.

Sánchez Alberto Luis, 39 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. 24.748.339, se desempeña como peón general con relación de dependencia. Su vivienda se encuentra ubicada en calle Ángel Acuña casa n° 466. Vive en este lugar con su esposa y sus cinco hijos cuyos datos de identificación se detallan a continuación:

Aquino Mónica, 35 años de edad, DNI. 27.456.731, ama de casa

Sánchez Brian, 16 años, argentino, estudiante secundario.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Sánchez Kathia, 14 años, argentina, estudiante secundario.

Sánchez Lautaro, 12 años, argentino, estudiante del ciclo primario.

Sánchez Thiara, 10 años, argentina, estudiante del ciclo primario.

Sánchez Nerina, 5 años, argentina, preescolar.

La vivienda en la que reside el grupo familiar es de material, cuenta con tres habitaciones, cocina comedor, baño instalado. Cuenta con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable de canilla pública. El grupo familiar cuenta con la cobertura social de OSPRERA.

Rojas Claudia, de 37 años de edad, argentina, DNI. 24.601.699 (al momento de la entrevista, Claudia se encontraba ausente por lo que los datos respecto a la misma, fueron proporcionados por su hermano quien vive en el terreno lindante). La Sra. Claudia Rojas se domicilia sobre la calle Rocha casi Roque González, vive en este lugar con su esposo Fretes Luis, de 43 años, se desempeña como empleado en una casa de gastronomía, y sus hijos: Fretes Candelaria, de 14 años de edad, Fretes Agustín, 15 años de edad, ambos estudiantes del nivel secundario y Fretes Lucas, de 8 años de edad, estudiante del ciclo primario. La familia cuenta con el beneficio de la Asignación Universal por hijo. La vivienda en la que residen es de material (de dos plantas). Cuenta con tres habitaciones, cocina comedor, baño instalado, techo de zinc. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor particular y agua potable de canilla pública.



Dos Santos Daniel, 64 años de edad, nacionalidad argentina, DNI 8.491.651 de oficio técnico electromecánico. Se domicilia en calle Ángel Acuña 466. Vive en lugar con su esposa Rosa Isabel Benitez, de 63 años de edad, argentina, DNI 6.411.399, beneficiaria de la Pensión Nacional por Discapacidad con la correspondiente obra social del Profe (sufre problemas del corazón y columna vertebral). La vivienda en la que residen es de material, cuenta con cuatro habitaciones, una cocina comedor, baño instalado, el piso alisado, el techo de zinc con cielo raso de madera. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor propio, agua potable de canilla pública, servicio de telefonía y pago de impuesto inmobiliario al día.

Melgarejo Cristian, 31 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. N° 33.735.035, empleado de comercio. Se domicilia en calle Rocha casi Ángel Acuña. Vive en este lugar con su esposa Betiana González, de 25 años de edad, argentina, ama de casa, y sus tres hijos; Melgarejo Aarón, 9 años de edad, Melgarejo Facundo, 5 años de edad, ambos alumnos del ciclo primario, Melgarejo Ismael, 2 años. El Sr. Melgarejo manifestó que el inmueble en el cual reside, pertenecía a sus padres quienes fueron los primeros en radicarse en la zona. La vivienda en la que reside con su familia es de material, cuenta con tres habitaciones, cocina comedor, sala, baño instalado. Cuenta con servicio de energía eléctrica con medidor propio, agua potable con conexión a red. El grupo familiar cuenta con la cobertura de salud de Camioneros.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

González Florencio, 50 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. N° 18.684.008. dedicado a venta ambulante en el centro de la ciudad de Posadas. Se domicilia sobre calle Rocha, manifestó que vive en este lugar desde hace más de 40 años. Reside con su esposa Zoraida Montiel, de 49 años, DNI. 17.412.226, ama de casa, y su hijo Jonathan, 17 años de edad, estudiante del nivel secundario. La familia cuenta con el beneficio de la Asignación Universal por Hijo. La vivienda en la que reside es de material, cuenta con dos habitaciones, baño instalado. Cuenta con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable con conexión a red.

Ojeda Mirta, 36 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. 31.471.586 dedicada a venta ambulante. Su vivienda se encuentra ubicada sobre calle Rocha, donde vive desde hace 36 años cuando sus padres se radicaron en este lugar. Reside en este domicilio con sus hijos; González Tania, de 19 años de edad, estudiante universitaria, González Patricio, de 16 años, estudiante secundario y Tiago de 4 años. La Sra. Mirta cuenta con la Asignación Universal por sus Hijos. La vivienda en la que reside el grupo familiar es de madera, cuenta con dos habitaciones. Cuenta asimismo con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable de canilla pública.

Peralta Eduardo Ariel, 49 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. 17.625.211, dedicado a venta ambulante (panchos y hamburguesas) en el micro centro de la ciudad de Posadas. Su vivienda se encuentra ubicada sobre Roque González y calle Rocha. Vive en este lugar desde hace 18 años cuando se trasladó desde la provincia de Córdoba. Reside en este lugar con su esposa Silvia González, de 44 años de edad, vendedora ambulante, y sus dos hijos; Peralta Cintia Yamila, de 22 años y Peralta Jonathan Emanuel, 20 años, ambos estudiantes universitarios. La vivienda en la que reside el grupo familiar es parte de material y parte de madera, cuenta con dos habitaciones, cocina comedor, baño instalado, el techo de zinc. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable de canilla pública.

Báez María, 73 años de edad, nacionalidad paraguaya con radicación permanente en la República Argentina, DNI. 92.411.516, pensionada nacional por parte de su difunto esposo. Se domicilia sobre calle Ángel Acuña y Rocha, según manifestó desde hace más de 50 años. Reside en este lugar con su hija Bastarrechea del Rosario, 42 años de edad, soltera, se desempeña laboralmente en servicios domésticos. Reside también en la parte posterior del inmueble, Bastarrechea José Antonio (hijo de Báez María), de 40 años, soltero, dedicado a trabajos de jardinería y pintura. La vivienda en la que residen es de madera, piso alisado, techo es de zinc. Cuenta con servicio de energía eléctrica, con medidor propio y agua potable de canilla pública. La Sra. Báez cuenta con la cobertura de salud del Pami.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Melgarejo Oscar (referente de las familias entrevistadas) 43 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. 32.329.978, comerciante. Se domicilia en calle Ángel Acuña, casa N° 466. Manifestó que hace más de 40 años vive en este lugar, que las familias asentadas en este lugar son un 22 (veintidós) y que son descendientes de antiguos habitantes (tercera y cuarta generación) de familias residentes en la zona. El Sr. Melgarejo reside con su esposa Cabral Nélide, ama de casa y sus hijas Bareiro Micaela, de 19 años de edad, estudiante universitaria y Melgarejo Agustín, de 15 años, estudiante del nivel secundario. La familia cuenta con el beneficio de la Asignación Universal por Hijo. La vivienda en la que residen es de material (de dos plantas), cuenta con tres habitaciones, sala, cocina comedor y baño instalado, el techo de chapa tipo zinc. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable con conexión a red, el grupo familiar cuenta con la obra social prepaga Domin.

De Olivera Graciela, 39 años de edad, nacionalidad argentina, de profesión enfermera. Se dedica al cuidado de adultos mayores. Reside en la vivienda ubicada en calle Rocha y Roque González. Vive sola y manifestó que nació y se crio en este lugar. La vivienda en la que reside es de madera con una sola dependencia con baño instalado. Cuenta con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable de canilla pública. Cuenta con la cobertura de salud del I.P.S.

Noguera Graciela Andrea, 40 años de edad, nacionalidad argentina, DNI N° 24.389. 299 se desempeña laboralmente en un consultorio odontológico. Su vivienda se encuentra ubicada en la intersección de las calle Ángel Acuña y Rocha, vive en este lugar con su hijo Noguera Iván, 19 años de edad, vendedor en puesto de venta de la Placita, Noguera Noelia (hermana de Graciela) comerciante responsable de un puesto de venta en el Mercado Modelo la Placita. La vivienda en la que reside la familia Noguera es de material (de dos plantas), cuenta con tres habitaciones, sala comedor, cocina, baño instalado. Cuenta con energía eléctrica con medidor propio y agua potable con conexión a red.

Bareiro Oscar, 50 años de edad, nacionalidad argentina, de oficio mecánico. Su vivienda se encuentra ubicada sobre calle Ángel Acuña. Vive en este lugar con sus hijos Bareiro Cristian, de 21 años dedicado a trabajos ocasionales y Bareiro Silvana, 24 años de edad, estudiante universitaria. La vivienda en la que reside el grupo familiar es de madera (mono ambiente), techo de zinc, baño instalado. Cuentan con servicio de energía eléctrica con medidor propio y agua potable de canilla pública.

González Maira Carolina, 28 años de edad, nacionalidad argentina, DNI. N° 32.329.527, se desempeña laboralmente en servicios domésticos. Se domicilia en calle Rocha y Ángel Acuña, vive en este lugar con su concubino Noguera Juan Carlos, de 37 años de edad, vendedor ambulante, y González Yanina, de 23 años de edad (hermana de González Maira)



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

Consideraciones Finales: De los procedimientos realizados: Entrevista domiciliaria, observaciones y constataciones surge que:

Sobre la calle Rocha conocida como Pasaje de la Rivera, entre las calles Roque González y Ángel Acuña, se encuentran asentadas un total de 18 familias.

Que las mismas corresponden a la segunda y tercer generación de habitantes radicados originariamente en la zona.

Que en su mayoría son comerciantes cuentapropistas que desarrollan sus actividades en el centro de la ciudad de Posadas y zonas aledañas, que tienen los servicios de energía eléctrica, agua potable y servicio de telefonía con facturas de pago al día.

Atento a lo expuesto, las familias solicitan la formalización del plano urbanístico a través del cual, la calle Rocha conocida como "pasaje La Rivera" sea habilitada solo para el paso de personas no así de vehículos automotores.
